



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003237-03, PE/003238-03, PE/003239-03, PE/003240-03, PE/003241-03, PE/003242-03, PE/003243-03, PE/003244-03, PE/003245-03, PE/003246-03, PE/003247-03, PE/003248-03, PE/003249-03, PE/003250-03, PE/003251-03, PE/003252-03, PE/003253-03, PE/003254-03, PE/003255-03, PE/003256-03 y PE/003257-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. David Jurado Pajares, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 150, de 16 de octubre de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. David Jurado Pajares, PE/003237, PE/003238, PE/003239, PE/003240, PE/003241, PE/003242, PE/003243, PE/003244, PE/003245, PE/003246, PE/003247, PE/003248, PE/003249, PE/003250, PE/003251, PE/003252, PE/003253, PE/003254, PE/003255, PE/003256 y PE/003257, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 150, de 16 de octubre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
003237	Obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Vilviestre del Pinar.
003238	Obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Quintanar de la Sierra.
003239	Obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Palacios de la Sierra.
003240	Obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Castrovido.
003241	Obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Hacinas.
003242	Obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Castrillo de la Reina.
003243	Obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Cerezo de Río Tirón.
003244	Obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Trespaderne.



PE/	RELATIVA A
003245	Obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Villalba de Duero.
003246	Obras de ampliación de depuradora en alfoz de Burgos.
003247	Obras de ampliación de la depuradora en Ubierna, en Burgos.
003248	Obras de ampliación de la depuradora en Hurones (Burgos).
003249	Obras de ampliación de la depuradora en el río Pico (Burgos).
003250	Obras de ampliación de la depuradora en el río Vena (Burgos).
003251	Obras de ampliación de la depuradora en el río Arlanzón (Burgos).
003252	Obras de ampliación de la depuradora en Las Fuentes (Burgos).
003253	Obras de ampliación de la depuradora en Miranda de Ebro (Burgos).
003254	Obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Peñaranda de Duero (Burgos).
003255	Obras del proyecto "Emisario de Fuentespina" en Aranda de Duero (Burgos).
003256	Obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Canicosa de la Sierra (Burgos).
003257	Obras del proyecto "Tanque de tormentas" en Miranda de Ebro (Burgos).

Contestación a las Preguntas Escritas número 0803237 a 0803257, formuladas por D. David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a la previsión de inicio y plazo de ejecución de distintos Proyectos de depuración de aguas residuales en municipios de la provincia de Burgos.

Los Proyectos de depuración de aguas residuales a los que se refieren las Preguntas Escritas número 0803237 a 0803257 están incluidos en el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Junta de Castilla y León por el que se fija el marco general de colaboración en el ámbito del saneamiento y la depuración: "Ejecución del Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración 2007-2015", firmado el 2 de febrero de 2010, publicado en el BOCyL de 21 de abril de 2010, de acuerdo con el cual, su ejecución corresponde a la Administración General del Estado.

Valladolid, 27 de noviembre de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez